

## DECRETO N° 210

CASTRO, 25 de Enero del 2023.

VISTOS: El oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, el Rol 21-2021 de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal electoral Regional de los Lagos, la sesión ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, Memorándum N°22 de fecha 25 de enero del 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

AUTORIZASE, la descarga del giro N°475749 correspondiente al cobro de Derechos de Feria y Mercado Municipal Chiloé, de la Sra. ROSA DEL CARMEN PAREDES GOMEZ, R.U.T. debido a que el folio N° 404601 fue cancelado produciéndose una duplicidad en el sistema.

Se acompaña Memorándum N°22 de fecha 25.01.2023, de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectivo.

MARCELO/LOBOS MOMBERG

JEVS/MLM/PLP/Msb/kw.-

Distribución:

- Tesorería Municipal.

- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.

- Archivo Secretaria Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

ALCALDE JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA ALCALDE